ANEXO IV
Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 64/12
"PARA LA ADQUISICIÓN DE BOBINAS DE PAPEL TERMICO PARA FICHAS DE PROGRESIÓN DE VUELO"
CODIGO N° CD 78 DEL PAC.

En la ciudad de Asunción, capital de la Republica del Paraguay, a los siete días del mes de agosto del año dos mil doce, en la oficina del Departamento de Compras Directas - UOC – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se procedió a la evaluación y recomendación de adjudicación de la oferta presentada de la CD Nº 78 **"PARA LA ADQUISICIÓN DE BOBINAS DE PAPEL TERMICO PARA FICHAS DE PROGRESIÓN DE VUELO"**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Pedro Gimenez Recalde. - Coord. de la Unidad Operativa de Contrataciones
- Lic. Jorge Pérez Salinas. - Jefe Dpto. Compras Directas.

Presentó su oferta la empresa:

- **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS**
- **INSUMOS S.R.L.**
- **HENSIL PUBLICIDAD**

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES

a) Documentación legal

Analizadas las documentaciones presentada por las empresas participantes, se verifica que INSUMOS S.R.L. Y HENSIL PUBLICIDAD cumplen con lo solicitado en la Nota de Invitación en cuanto a documentación.

En cuanto a la empresa ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS se verifica lo siguiente: en la planilla de precios en la columna correspondiente a marca y procedencia del producto se observa como **marca AGZ** y **procedencia NACIONAL,** en la muestra presentada por la empresa se observa una etiqueta de seguridad con la marca **BARCODE que es de procedencia Argentina**, por lo expuesto mediante NOTA DCD/UOC Nº 405/12 de fecha 24 de julio, se solicita al oferente la aclaración de la marca del producto y el Certificado de origen emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, ya que la misma se ha ofertado como producto NACIONAL de tal manera a corroborar la procedencia y aplicar el margen de preferencia establecida en el Anexo I, Punto 23 de la Nota de invitación, por lo que la empresa mencionada responde mediante NOTA de fecha 25 de julio ***Que nuestra empresa AGZ S.A. no cuenta con el certificado de origen del producto ofertado en la referida Contratación Directa, nuestra empresa importa el insumo para la provisión del producto ofertado y lo procesa en la planta industrial.*** Por lo tanto se desestima la oferta, teniendo en cuenta que ofertan un producto NACIONAL sin embargo en su propia nota de aclaración ellos declaran que el producto es ***IMPORTADO.***

b) Evaluación Técnica

Según informe técnico del Dpto. de Sistema Radar ambas muestras presentadas por las empresas participantes cumplen técnicamente con los requerimientos y calidad de impresión.

La empresa HENSIL PUBLICIDAD no presenta muestra, por lo tanto su oferta queda desestimada.

c) Análisis y Evaluación Económica

Se verifica que la menor oferta es la presentada por la firma **INSUMOS S.R.L. por un monto total de Gs. 45.430.000 (Guaraníes Cuarenta y cinco millones cuatrocientos treinta mil) IVA Incluido.**

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Por lo expuesto se recomienda adjudicar el presente llamado a la firma **INSUMOS S.R.L.** por un monto total de **Gs. 45.430.000 (Guaraníes Cuarenta y cinco millones cuatrocientos treinta mil) IVA Incluido** por ser la oferta mas baja según cuadro de precios, el cual forma parte del presente Acta.

Sin otra observación que agregar, se dio por finalizado el acta de evaluación y recomendación de adjudicación, firmando las personas mas arriba mencionadas en dos originales.

Lic. Jorge Pérez Salinas.
Jefe Dpto. Compras Directas UOC
DINAC

Pedro Giménez Recalde.
Coordinador de la UOC
DINAC

VISTO: El Acta de Apertura Nº 96/12, del llamado a Contratación Directa con Código Nº 78/12 del Programa Anual de Contrataciones, **"PARA LA ADQUISICIÓN DE BOBINAS DE PAPEL TERMICO PARA FICHAS DE PROGRESIÓN DE VUELO"**, con ID Nº 242.326 **La Presidencia de la DINAC resuelve:** Adjudicar el presente llamado a la empresa **INSUMOS S.R.L. por un monto total de Gs. 45.430.000 (Guaraníes Cuarenta y cinco millones cuatrocientos treinta mil) IVA Incluido.**

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL DINAC PRESIDENCIA

ECON. CARLOS JOSE FUGARAZZO VELÁZQUEZ
Presidente.
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

DEPARTAMENTO DE COMPRAS DIRECTAS - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CD N° 78/2012 "PARA LA ADQUISICIÓN DE BOBINAS DE PAPEL TERMICO PARA FICHAS DE PROGRESION DE VUELO"

CUADRO DE ADJUDICACION

EMPRESA ADJUDICADA: INSUMOS S.R.L.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	44103119-001	Bobina de ticket sin impresión Tamaño: 2,54 cm x 300mts en papel térmico de 174 g/mts2	TODO EN BOBINAS	ARGENTINA	UNIDAD	UNIDDAD	236	192.500	45.430.000
								Total IVA Incluido	45.430.000

Lic. Jorge A. Pérez Salinas
Jefe Int. Dpto. Compras Directas
UOC - DINAC

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

DEPARTAMENTO DE COMPRAS DIRECTAS - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CD N° 78/2012 "PARA LA ADQUISICIÓN DE BOBINAS DE PAPEL TERMICO PARA FICHAS DE PROGRESION DE VUELO"

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

				ZAMPHIROPOLOS		INSUMOS S.R.L.		HENSIL PUBLICIDAD	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	44103119-001	Para la adquisición de bobinas de papel térmico para fichas de progresión de vuelo. Tipo de papel: Cartulina termica protegida. Ancho: 25,4 mm. Largo: 300 mts (para 1500 fichas). Diametro interno de la bobina: 52 mm. Diametro de la bobina: 275 mm.	236	220.000	51.920.000	192.500	45.430.000	210.000	49.560.000
				TOTAL	51.920.000	TOTAL	45.430.000	TOTAL	49.560.000

Lic. Jorge A. Pérez Salinas
Jefe Int. Dpto. Compras Directas
UOC - DINAC